CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO GRANDE

Resolución de aprobación: N° 008933 DEL 31 Octubre de 2024 DECRETO DE CREACIÓN N. º 00252 DEL 12 ABRIL 2005 DANE: 254206000157 NIT: 900156845-1
Centro Educativo Rural Llano Grande Educando en medio de la naturaleza

ELABORADO POR LAS DOCENTES:

MONICA TATIANA SEPULVEDA ALVAREZ

YANETH DEL CARMEN VERA ANGARITA

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO GRANDE

CONVENCION NORTE DE SANTANDER

NOVIEMBRE 2025

INTRODUCCIÓN

Los proyectos transversales constituyen un eje fundamental dentro del proceso educativo, pues permiten integrar los saberes de las distintas áreas con la formación en valores, la construcción de ciudadanía, el fortalecimiento de la identidad cultural y el desarrollo de competencias para la vida. A través de estos proyectos, la institución busca formar estudiantes íntegros, conscientes de su papel en la sociedad y comprometidos con el bienestar colectivo, la diversidad, el respeto y la sostenibilidad.

En el presente informe se socializan los avances, logros y evidencias de los **proyectos transversales institucionales**, entre los que se destacan: El **proyecto transversal AfroColombiano,** orientando al reconocimiento y valoración de la herencia africana en la identidad nacional ;el **proyecto de urbanidad, civismo y principios** , que promueve la convivencia pacífica, el respeto y las buenas prácticas ciudadanas; y el **proyecto educativo de educación sexual para la construcción de una nueva ciudadanía** , enfocado en el desarrollo de relaciones saludables , el autocuidado y la responsabilidad efectiva.

Así mismo, se incluyen los avances en **Educación en derechos humanos**, que impulsa el respeto por la dignidad humana y la inclusión; el **proyecto de medio ambiente (PRAE),** que fomenta la conciencia ecológica y la protección de los recursos naturales; el **proyecto de lectura y oralidad** que fortalece la comunicación, la comprensión lectora, y el gusto por la literatura; y el **proyecto de educación económica y cultural del emprendimiento**, que incentiva la creatividad, la autonomía y la cultura del trabajo., el **proyecto de movilidad segura** promueve el conocimiento y la práctica de normas viales, garantizando la seguridad de todos los miembros de la comunidad educativa, el **proyecto de hábitos de vida saludable** fomenta la adopción de prácticas que fortalecen la salud física, mental y emocional, promoviendo la actividad física, la alimentación balanceada, el autocuidado y la convivencia armónica. Por su parte el **proyecto de educación económica y financiera-cultura del emprendimiento** busca despertar en los estudiantes una conciencia económica responsable, incentivando la creatividad, la innovación y la planeación como herramientas para la construcción de proyectos personales y comunitarios sostenibles. Finalmente, el **proyecto de la catedra de la paz** evidencia las acciones pedagógicas encaminadas a fortalecer la convivencia escolar, la resolución pacífica de conflictos, la empatía y el respeto por la diversidad, consolidando una cultura de paz que favorece la formación de ciudadanos solidarios y participativos.

De esta manera conjunta, estos proyectos reafirman el compromiso institucional con la formación integral del estudiante, impulsando valores, habilidades y actitudes que favorecen el desarrollo humano, la participación democrática y la construcción de una sociedad más justa, equitativa y sostenible.

DESARROLLO

Los proyectos transversales implementados en la institución educativa representan una estrategia fundamental para fortalecer la formación integral de los estudiantes. Estos proyectos incorporan valores éticos, conocimientos interdisciplinarios y actitudes positivas que fomentan el desarrollo humano pleno, la convivencia pacífica en entornos diversos y la responsabilidad social como pilares de una ciudadanía responsable y comprometida.

Durante el periodo académico, se desarrollaron diversas estrategias pedagógicas innovadoras que articulaban las áreas curriculares tradicionales con proyectos emblemáticos como los de Afrocolombianidad, que celebraban la herencia cultural afro mediante actividades como danzas tradicionales y narrativas orales; urbanidad, civismo y principios, enfocados en el respeto mutuo y el buen trato a través de talleres de etiqueta social y simulacros de resolución de conflictos; educación sexual para la construcción de una nueva ciudadanía, que promovía la salud afectiva y la equidad de género con sesiones interactivas sobre consentimiento y prevención; derechos humanos, que analizaban casos reales para sensibilizar sobre justicia y no discriminación; medio ambiente, con campañas de reciclaje y huertos escolares para cultivar conciencia ecológica; lectura y oralidad, mediante clubes de lectura y concursos de cuentos para potenciar la expresión verbal y escrita; educación económica y cultura del emprendimiento, que incluían ferias de microempresas estudiantiles para enseñar finanzas básicas y creatividad empresarial; PRAE (Programa de Alimentación Escolar), orientado a hábitos nutricionales saludables; movilidad segura, con charlas sobre normas de tránsito y simulacros peatonales; cátedra de la paz, que exploraba la historia del conflicto armado colombiano y herramientas de reconciliación; y hábitos de vida saludable, que integraban rutinas de ejercicio y mindfulness para el bienestar físico y emocional.

Cada uno de estos proyectos contribuyó de manera significativa al fortalecimiento de competencias clave en los estudiantes, tales como las ciudadanas (participación democrática), comunicativas (expresión clara y empática), ambientales (sostenibilidad), sociales (inclusión) y económicas (gestión de recursos). A través de dinámicas reflexivas, como debates grupales, proyectos colaborativos y evaluaciones formativas, se promovió la reflexión crítica sobre realidades locales, la participación activa en la comunidad escolar y la apropiación profunda de valores éticos y culturales.

OBJETIVOS GENERAL

Fortalecer la formación integral de los estudiantes mediante la articulación de valores éticos, culturales y competencias ciudadanas en todos los procesos académicos y sociales, fomentando el respeto a la diversidad étnica y cultural, hábitos de vida saludables, conciencia ambiental, convivencia armónica y el desarrollo del pensamiento crítico a través de la lectura y la oralidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Promover la formación integral del estudiante** mediante la articulación de los valores, la cultura y la convivencia en todos los procesos académicos y sociales.
- **Fomentar el respeto por la diversidad étnica y cultural,** fortaleciendo la identidad nacional y el reconocimiento de los aportes de las comunidades afrocolombianas.
- **Incentivar hábitos de vida saludables,** promoviendo el bienestar físico, emocional y social dentro de la comunidad educativa.
- **Desarrollar competencias ciudadanas y éticas,** que permitan una convivencia armónica basada en el respeto, la tolerancia y la responsabilidad.
- **Impulsar la conciencia ambiental,** promoviendo acciones responsables para la conservación de los recursos naturales.
- **Fortalecer la lectura y la oralidad** como medios de expresión y construcción del pensamiento critico

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO GRANDE

Resolución de aprobación: N° 008933 DEL 31 Octubre de 2024 DECRETO DE CREACIÓN N. º 00252 DEL 12 ABRIL 2005 DANE: 254206000157 NIT: 900156845-1
Centro Educativo Rural Llano Grande Educando en medio de la naturaleza

INFORME EJECUTIVO DEL PROYECTO TRANSVERSAL: AFROCOLOMBIANIDAD

Institución Educativa: Centro Educativo Rural Llano Grande
Proyecto transversal: Afrocolombianidad
Áreas involucradas: Ciencias Sociales, Artística, Ética y Valores, Lengua Castellana
Responsables:
Blanca Nelly Trujillo Páez
Edwin Jesús reyes garay

INTRODUCCIÓN

El presente informe ejecutivo tiene como propósito dar a conocer el desarrollo del proyecto transversal “Afrocolombianidad”, mismo que fue Implementado en el Centro Educativo Rural Llano Grande, buscando reconocer y valorar los aportes de la comunidad afrocolombiana a la cultura, la historia y la identidad nacional, promoviendo el respeto por la diversidad étnica y cultural.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer en los estudiantes el reconocimiento, respeto y valoración de la diversidad cultural a través del conocimiento de la herencia afrocolombiana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fomentar actitudes de respeto hacia las diferentes expresiones culturales del país. - Dar a conocer los aportes históricos, sociales, artísticos y culturales del pueblo afrocolombiano.
- Integrar diferentes áreas del conocimiento para promover una educación inclusiva e intercultural.

DESARROLLO DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolló a través de diversas actividades pedagógicas y artísticas, con la participación activa de docentes y estudiantes de todos los grados, durante su ejecución se realizaron las siguientes acciones:

- Charlas y exposiciones sobre la historia y cultura afrocolombiana.
- Elaboración de murales y carteleras alusivas a la identidad afro.
- Lectura de cuentos y poesías escritas por autores afrocolombianos.
- Socialización final con una muestra cultural.

RESULTADOS

El proyecto de Afrocolombianidad tuvo un impacto profundo en los estudiantes, al permitirles reconocer la importancia histórica y cultural de la población afrodescendiente en la construcción de la nación colombiana, de esta forma se contribuyó a generar la cultura de la lucha y el significado de la la independencia, pasando por el enriquecimiento de la cultura popular con ritmos como la cumbia y el bullerengue, hasta su influencia en el desarrollo social y económico del país, los participantes internalizaron estos aportes como pilares fundamentales de la identidad nacional.

Dentro de las actividades incluyeron talleres interactivos de danzas tradicionales como la mapalé y el currulao, narrativas orales que transmitieron sabedoría ancestral y exposiciones sobre figuras emblemáticas como Benkos Biohó, el líder palenquero, o Manuel Zapata Olivella, escritor y médico defensor de los derechos afro.

Estos espacios educativos transmitieron conocimiento factual, al despertar una conexión emocional con la herencia multicultural del país, fomentando una valoración auténtica de la diversidad étnica, donde se observó cómo los estudiantes, inicialmente con curiosidad tímida,

progresaron hacia una comprensión madura de cómo las comunidades afroy su influencia en la modelación de la sociedad colombiana contemporánea.

CONCLUSIONES

El desarrollo del proyecto “Afrocolombianidad” contribuyó de manera significativa al fortalecimiento de la identidad cultural de los estudiantes, al proporcionarles herramientas para explorar y abrazar sus raíces multiculturales en un contexto educativo inclusivo, de igual forma a través de actividades como talleres de música y danza tradicionales, narrativas orales transmitidas por líderes comunitarios y exposiciones interactivas sobre la historia de palenques y cimarrones, los participantes adquirieron conocimientos históricos, que vivieron de forma cultural permitiendo una conexión emocional con el legado afrocolombiano.

Estas actividades fomentaron la valoración profunda de la diversidad étnica como un pilar de la nación, reconociendo aportes en campos como la gastronomía, las artes y la resistencia social contra la esclavitud, de igual forma el proyecto trascendió lo académico al generar reflexiones colectivas sobre figuras emblemáticas promoviendo un orgullo compartido que unió a estudiantes de distintos orígenes, además, se evidenció un cambio en actitudes, con mayor empatía hacia compañeros afrodescendientes y propuestas para actividades extracurriculares que perpetúen este aprendizaje.

Esta experiencia consolidó la identidad como una fuerza viva que enriquece la convivencia diaria en la institución, siendo el proyecto el que posicionó la cultura afro como un puente hacia una ciudadanía más consciente y celebratoria de la pluralidad colombiana.

RECOMENDACIONES

- Mantener la celebración de la Afrocolombianidad como una práctica anual en la institución.
- Vincular a las familias y comunidad local en las actividades.
- Profundizar en el estudio de personajes afrocolombianos destacados en la historia, el arte y el deporte.

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO GRANDE

Resolución de aprobación: N° 008933 DEL 31 Octubre de 2024 DECRETO DE CREACIÓN N. º 00252 DEL 12 ABRIL 2005 DANE: 254206000157 NIT: 900156845-1
Centro Educativo Rural Llano Grande Educando en medio de la naturaleza

MATERIAL FOTOGRÁFICO

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO GRANDE

Resolución de aprobación: N° 008933 DEL 31 Octubre de 2024 DECRETO DE CREACIÓN N. º 00252 DEL 12 ABRIL 2005 DANE: 254206000157 NIT: 900156845-1
Centro Educativo Rural Llano Grande Educando en medio de la naturaleza

INFORME EJECUTIVO
PROYECTO URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS

RESPONSABLE: YANETH ASTRID CASTILLA SALAZAR

El proyecto Urbanidad, Civismo y principios es una iniciativa obligatoria y fundamental dentro del currículo educativo, diseñada para fortalecer la formación integral de los estudiantes en valores, principios éticos y normas de convivencia social. Su objetivo primordial es sensibilizar y educar a la comunidad educativa para fomentar comportamientos cívicos y urbanos que contribuyan a una convivencia pacífica, respetuosa y democrática tanto en el entorno escolar como en la sociedad en general. El proyecto se articula de manera transversal con otra mejora de la convivencia.

DIAGNOSTICO: Se evidencia una necesidad de reforzar en la comunidad educativa:

- El uso de un lenguaje respetuoso y la práctica de la cortesía.
- El respeto por la diversidad de opiniones, credos y etnias.
- El cuidado de los bienes públicos y los espacios comunes, colegio y comunidad.
- La aplicación de mecanismos de no violencia y dialogo n la solución de conflictos.

JUSTIFICACION:

La urbanidad y civismos resulta fundamental para el desarrollo humano integral de los estudiantes en un contexto de formación ciudadana, cumpliendo con normativas que exigen la transversalidad de valores éticos en el currículo, mismas que responden a la necesidad de cultivar individuos capaces de navegar entornos complejos con responsabilidad y empatía.

Se destaca que un ciudadano formado en urbanidad adquiere competencias esenciales como el respeto por el espacio público, el buen trato en interacciones diarias y la etiqueta social, mientras que el civismo fortalece el sentido de pertenencia a la comunidad mediante el conocimiento de derechos y deberes constitucionales, además, los principios morales promueven actitudes proactivas como la honestidad, la puntualidad y la solidaridad, integrando estas virtudes en rutinas escolares a través de talleres de resolución de conflictos, simulacros de etiqueta y campañas de convivencia pacífica, es esta formación se alinea con los proyectos transversales previamente mencionados, como la cátedra de la paz y los derechos humanos, potenciando una educación holística que trasciende el aula.

OBJETIVOS GENERALES:

Fortalecer la convivencia escolar y la transformación social mediante la sensibilización y formación integral de la comunidad educativa en normas de urbanidad, comportamientos cívicos y principios éticos, promoviendo interacciones respetuosas, responsables y participativas que contribuyan a una ciudadanía ética y pacífica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar las actitudes, modales y principios que favorecen la sana convivencia en la familia, el colegio, y la comunidad.
- Fomentar la comprensión y práctica de valores fundamentales como el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la responsabilidad.
- Promover la aplicación de los derechos y deberes ciudadanos y el cuidado del patrimonio colectivo, cultural y ambiental.
- Desarrollar la capacidad de los estudiantes para la solución de conflictos a través del dialogo.

ESTRATEGIA Y TRANSVERSALIZACIÓN

El proyecto se implementa mediante un enfoque transversal, integrando sus contenidos y competencias ciudadanas en diversas áreas académicas, destacando:

Área	*Enfoque de la Urbanidad y el Civismo*
Ciencias Sociales	Estudio de la constitución política y la instrucción cívica, comprensiones papel del ciudadano, derechos, deberes y democracia.
Ética y Valores	Formación en valores humanos (paz, solidaridad, honestidad), desarrollo de la conciencia moral y la autonomía personal.
Lenguaje, comunicación y otras áreas	Promoción de modales, buen trato y respeto en el uso del Lenguaje, el cuidado de la infraestructura y el comportamiento en el aula.

CARACTERIZACION:
La caracterización debe medir dos aspectos principales que se complementan:
Urbanidad
Se centra en las normas de cortesía, respeto buen trato en la interacción diaria.
Civismo
Se enfoca en el cumplimiento de las obligaciones hacia la comunidad y la convivencia pacífica, incluyéndola conciencia sobre los derechos y deberes.

PROBLEMÁTICA:
La necesidad de estos proyectos surge al observar comportamientos que afectan la armonía y el desarrollo integral de las personas en los diferentes entornos, escolar, familiar.

RESULTADOS ESPERADOS Y METAS

- Mejora en la Convivencia:

Reducción de conflictos y aumento en la calidad de las relaciones interpersonales dentro de la comunidad educativa.

- Fortalecimiento Cívico:

Incremento en el conocimiento y la aplicación de las normas constitucionales y el respeto por las instituciones.

- Desarrollo de Competencias Ciudadanas:

Estudiantes más autónomos, responsables y participativos, con una clara identificación de sus emociones y su influencia en las decisiones.

- Cuidado del Entorno:

Mayor conciencia y acciones concretas para el cuidado del espacio público y los bienes comunes.

EVIDENCIAS DEL PROYECTO

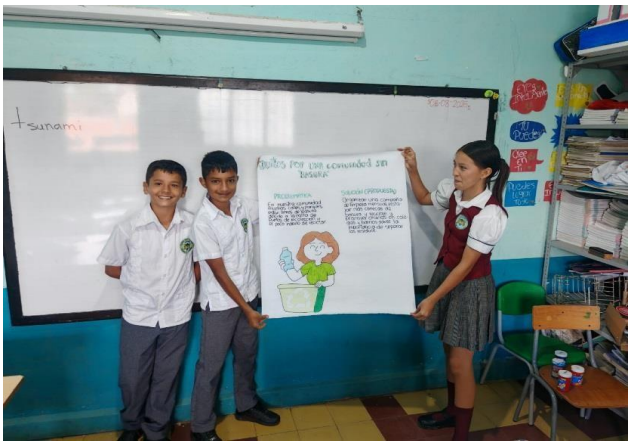

PROYECTO EDUCATIVO TRANSVERSAL DE EDUCACIÓN SEXUAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CIUDADANÍA.

RESPONSABLE: LAUDIT SANTIAGO

PROYECTO TRANSVERSAL DE EDUCACIÓN SEXUAL.

INFORME EJECUTIVO.

La finalidad primordial para el desarrollo del proyecto de educación sexual es promover el desarrollo integral de los estudiantes del CER Llano Grande es la construcción de espacios de reflexión en los que se reconozcan y fortalezcan sus valores y la importancia de una sexualidad responsable, en aras de alcanzar una mejor calidad de vida.

El presente informe ejecutivo expone los principales resultados, avances y conclusiones del proyecto en mención, implementando en el CER Llano Grande el fortalecimiento del desarrollo integral de los estudiantes a través de conocimientos, valores y actitudes

relacionados con la sexualidad humana. La iniciativa responde a las necesidades detectadas en el ámbito escolar y a las orientaciones del MEN, promoviendo una formación respetuosa, informada y libre de prejuicios.

Se desarrolló mediante una metodología activa, participativa, adaptada a los diferentes niveles escolares:

- Charlas informativas
- Talleres dinámicos.
- Espacios de diálogo con familias y docentes.
- Apoyo interdisciplinario de orientación escolar y sicología.

RESULTADOS

1. Aumento del conocimiento de los estudiantes sobre la salud sexual y reproductiva
2. Mayor apertura y participación en temas relacionados con el respeto, el consentimiento y la diversidad.
3. Disminución de mitos creencias en torno a la sexualidad.

Para concluir el proyecto de Educación sexual contribuyó significativamente en el desarrollo personal y social de los estudiantes, promoviendo en tornos seguros y respetuosos.

Se evidenció la importancia de continuar con el proceso educativo y sistemático que involucren a la comunidad Educativa en general.

EVIDENCIAS: REGISTRO FOTOGRÁFICO

Proyecto en Educación sexual

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO GRANDE

Resolución de aprobación: N° 008933 DEL 31 Octubre de 2024 DECRETO DE CREACIÓN N. º 00252 DEL 12 ABRIL 2005 DANE: 254206000157 NIT: 900156845-1

Centro Educativo Rural Llano Grande Educando en medio de la naturaleza

PROYECTO: EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS.

DOCENTES DOLLY CECILIA PARDO SIERRA.

JESÚS SAID PÉREZ ANGARITA

PROYECTO TRANSVERSAL DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS.

INFORME EJECUTIVO.

El proyecto en mención tiene como objetivo principal Fortalecer la convivencia armónica y resolución pacífica de conflictos en el espacio escolar respondiendo a la necesidad de disminuir las expresiones y actos de violencia que se generan como consecuencia de la intolerancia, la injusticia y la pérdida de valores, violación a los derechos humanos buscando y aplicando estrategias que generen la convivencia armónica en el Centro Educativo y el bienestar de la comunidad Educativa en general.

Los centros Educativos es la segunda instancia de aprendizaje y complementación de responsabilidad, donde se propician la construcción de conocimientos, desarrollo de competencias, formación de seres autónomos, con capacidad de convivir en comunidad; fomentando el ejercicio de los derechos humanos, la paz y la convivencia pacífica partiendo de la construcción y afianzamiento de valores.

El CER Llano Grande, considera relevante aplicar el Proyecto Transversal de derechos humanos como iniciativa de construcción de paz y del logro de la convivencia armónica de los integrantes de la comunidad Educativa cuyo centro es el estudiante como tal, pensando en su salud mental, emocional; al mismo tiempo en la toma de conciencia y el conocimiento previo de sus derechos, de las normas y todo lo que concierne al manual de convivencia estipulado para el cumplimiento del art 87 de la ley 115- 1994.

Tomando como referente la LEY 1620 DE 2013, por el cual se crea el sistema Nacional de Convivencia Escolar Y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la Violencia Escolar; Se hace imprescindible trabajar desde las aulas escolares en la implementación de estrategias que mejoren las relaciones interpersonales con los integrantes de la comunidad Educativa en general clarificando que La protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes

Los derechos humanos es un compromiso del Estado colombiano, lo que traduce a que la familia, la sociedad son parte fundamental para contribuir en la no vulneración y en la formación integral permitiendo la prioridad de prevenir y atacar delitos que afecten los derechos de la infancia.

Se desarrolló mediante una metodología activa, participativa, adaptada a los diferentes niveles escolares:

- Estudios y análisis del manual de convivencia.
- Enfatización de derechos y deberes.
- Actividades lúdicas dinamizadoras

- Representaciones y afianzamiento de normas de cortesía.
- Charlas informativas
- Taller grupal.
- Espacios de diálogo con las familias.

.

Con la aplicación del presente proyecto se obtuvo resultados relevantes:

1. Aumento e identificación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes
2. Reconocimiento de los deberes que se tienen con cada derecho.
3. Mejoro la convivencia entre los estudiantes.
4. Se avanzó en la aplicación y respeto por las normas.
5. Afianzamiento en el valor de la empatía, el respeto por la diferencia y el derecho del bienestar de los demás.

Con la aplicación del proyecto de derechos humanos se pudo concluir.

- El estudio y análisis de los derechos que son fundamentales para contribuir en la formación de sociedades más justas, inclusivas y respetuosas.
- Todas las personas merecen igualdad y buen trato sin discriminación alguna.
- Nos permite fortalecer la convivencia y prevención de conflictos.
- Nos reafirma la importancia de conocer nuestros derechos y ejercerlos con responsabilidad, contribuyendo activamente a su defensa, en el medio en el que nos desenvolvemos.

EVIDENCIAS: REGISTRO FOTOGRÁFICO.

buen
trato
AMOR
UNION
AMISTAD
EMPATIA
APOYO
COMPRENSION

PRESENTADO POR LAS DOCENTES MARIA JOSEFA CONTRERAS BECERRA
CARMEN CECILIA ORTEGA SOLANO

INFORME EJECUTIVO PROYECTO AMBIENTAL

ESCOLAR "PRAE"

OBJETIVO GENERAL

Despertar en niños, niñas, jóvenes y adultos del CER Llano Grande el sentido de pertenencia por su entorno, de modo que se sientan motivados a contribuir con el cuidado, preservación y mantenimiento de la Institución, estableciendo hábitos saludables y fomentando una cultura ecológica que favorezca la sana convivencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Motivar a la comunidad educativa de la institución sobre la importancia de la preservación y cuidado del medio ambiente.
- Propiciar un ambiente saludable que permita una convivencia pacífica y armónica entre la comunidad educativa
- Promover el cuidado y embellecimiento de las zonas verdes y los espacios recreativos de la institución.
- Realizar jornadas pedagógicas que contribuyan al mantenimiento y protección de medio ambiente.
- Conmemorar algunas fechas establecidas mundialmente para la preservación del medio ambiente y la biodiversidad.

CARACTERIZACIÓN Y LECTURA DE CONTEXTO

Al realizar un diagnóstico sobre los problemas ambientales que existen en el entorno educativo del **CER Llano Grande,** se hace necesario la búsqueda de alternativas que ayuden a controlar o mitigar la falta de conciencia ambiental y manejo de residuos sólidos que se generan en la sede principal y en sus respectivas sedes. Para tal fin se ha diseñado el Proyecto: Ambiental Escolar **"Mantén Un Ambiente Sano y Una Cultura Ecológica"** con el cual se pretende brindar alternativas de solución sobre entornos agradables y manejo de residuos sólidos, con el fin, de controlar la contaminación que estos generan a las fuentes hídricas y ecosistemas circundantes, así como fomentar hábitos ecológicos para la preservación, cuidado y mantenimiento del entorno.

SELECCIÓN DE PROBLEMÁTICAS

- Carencia de sentido de pertenencia de la comunidad educativa hacia el CER Llano Grande.
- Manejo inadecuado de los residuos sólidos.
- Ofrecer un ambiente agradable en pro de una convivencia pacífica.
- Promoción de valores ambientales para la preservación de nuestro planeta.
- Contaminación de las fuentes de aguas.
- Contaminación de aire.

PROBLEMÁTICA

Falta de sentido de pertenencia hacia la Institución Educativa, e inadecuado manejo de los residuos sólidos, por parte de niños, niñas, jóvenes y adultos del CER Llano Grande.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el desarrollo del proyecto se implementarán las siguientes estrategias pedagógicas.

- Conformación del Comité Ambiental.
- Charlas de socialización y concientización sobre el cuidado del medio ambiente
- Rescate de saberes ecológicos de Personas Mayores de la comunidad.
- Capacitación sobre manejo adecuado de residuos sólidos.
- Jornadas de embellecimiento en cada una de las sedes.
- Revisión, evaluación y reestructuración permanente del PRAE.

ACTORES Y PARTICIPACIÓN

Los actores activos para la ejecución del proyecto ambiental es la Comunidad Educativa. Los docentes de cada área proceden a elaborar estrategias ambientales transversales, que buscan trabajar de manera articulada el componente ambiental desarrollando matrices que hacen que

el estudiante y comunidad en general, comprendan la importancia de la preservación del medio ambiente y del fomento de la conciencia ecológica.

Otros actores que participan activamente son: El Comité Ambiental, que direcciona las diversas actividades ambientales que se programan y las personas mayores de la comunidad que con sus conocimientos empíricos y experiencias innatas, conllevan a la preservación y mantenimiento de saberes ecológicos ancestrales.

También se prevé, solicitar el apoyo de Corponor, como entidad ambiental de Norte de Santander, para que acompañe al CER en los procesos y ajustes paulatinos y progresivos en actividades ambientales puntuales que concienticen a la comunidad sobre el cuidado y preservación del medio ambiente, y al mismo tiempo ayuden a fomentar la cultura ecológica como pauta para cumplir con nuestra responsabilidad ciudadana con el planeta y cuidado y mantenimiento del mismo.

¡CUIDA EL PLANETA!
PIENSA EN VERDE
CUIDALO BIEN!
5 DE JUNIO 2025
DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

Actividades reciclaje
Cuidemos el medio ambiente
2025
SEDECULEBRITA

Se la parte de la SOLUCIÓN, no del PROBLEMA
EL AGUA PINTA y SE PINTA
Día Mundial del AGUA
22 de Marzo

PROYECTO TRANVERSAL MOVILIDAD SEGURA
AMOR POR LA VIDA

PRESENTADO POR EL DOCENTE: DIOS EMEL PEREZ PAVA

INTRODUCCION

La accidentalidad en el país por nuestra imprudencia como conductores y peatones, la falta de conocimiento de las señales de tránsito, el deterioro de carreteras, caminos, infraestructura y señalizaciones hacen que en muchas ocasiones se presenten accidentes. En nuestro entorno no somos ajenos a que se presenten accidentes de tránsito o de otra índole, Por esta razón se es necesario tener un conocimiento vial, tener caminos y carreteras seguras para cuidar nuestras vidas y las de los demás

El Centro Educativo RURAL LLANO GRANDE viene trabajando proyectos transversales en todas las sedes, pero de manera individual el cual cada docente realiza sus actividades, recopila evidencias fotográficas y archivos exigidos, Por este motivo se llegó a un consenso para realizar el proyecto sobre movilidad segura teniendo en cuenta todos los lineamientos del MEN.
Nuestro fin es desarrollar un buen proyecto en movilidad segura, para que toda la comunidad educativa tenga el conocimiento y la responsabilidad de saber todo lo que tiene que ver con las normas de tránsito, caminos y carreteras seguras estar atentos a las consecuencias que tiene no acatar las recomendaciones que se nos dan.

Toda la comunidad educativa debemos estar pendiente y poner en práctica todo lo que se aprende para evitar cualquier eventualidad que se nos pueda presentar ya que todos los días estamos expuestos a peligros que por imprudencia o desconocimiento afectan nuestra integridad física y en ocasiones pueden ser fatales.

JUSTIFICACION

Cuidar la vida es tan importante porque nos permite vivir más tiempo y con mejor calidad de vida, nos ayuda a ser más productivos y tener control sobre nosotros mismos y contribuir a la sociedad

El cuidado de la vida se basa entonces en la comprensión del carácter mismo de la lógica y de los fundamentos y expresiones de esa vida. Es decir, la vida es el ser absoluto, necesario que sirve de fundamento y condición de posibilidad para toda otra idea, valor o principio incluyendo también los actos

El Centro Educativo Rural Llano Grande debe garantizar la seguridad y protección de todos los educandos en todas las necesidades físicas como personas. Esto tiene que estar fundamentado en un trabajo bien diseñado en la prevención vial caminos seguros donde los niños niñas adolescentes, jóvenes, adultos y ancianos minimicen cualquier accidente o enfermedad que se pueda presentar.

Estas orientaciones son recomendadas por el Ministerio de Educación Nacional, el cual da lineamientos a seguir y debe ser herramienta para que todos los actores viales tengamos el conocimiento y la prevención de cualquier accidente al cual estamos expuestos diariamente. Dicho proyecto contiene ejes temáticos que debemos aprender, seguir y respetar, creando valores y enseñanzas para nuestro diario trajinar en las partes donde nos movilizamos constantemente.

5 OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL

Promover comportamientos responsables y seguros en toda la comunidad educativa que garantice la prevención de accidentes y enfermedades que surgen al transitar y desplazarse por diversos lugares de nuestro entorno educativo.

5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Tener un panorama de las necesidades más apremiantes de los educandos de CER.
- ✓ Estar en contacto con los actores viales de la región.
- ✓ Integrarnos con la defensa civil del municipio.
- ✓ Contar con un sistema de información actualizado.
- ✓ Hacer simulacros constantes sobre el comportamiento vial de todas las personas.
- ✓ Actualizarnos de las nuevas normas de tránsito y seguridad vial.
- ✓ Diseñar nuestro proyecto de movilidad segura AMOR POR LA VIDA
- ✓ Trabajar el proyecto en todas las sedes del CER tranversalizando con todas las áreas del conocimiento.
- ✓ Presentar evidencias de todo lo desarrollado.
- ✓ Generar hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y la capacidad de analizar el riesgo posible con determinadas conductas y hábitos.

- ✓ Fomentar sentimientos de sensibilidad social, de aprecio y valor por la vida, las personas, y la naturaleza que se proyecten más allá de la esfera individual.
- ✓ Generar la toma de conciencia de cada individuo como agente de bienestar y seguridad y agente de riesgo en la vía.
- ✓ Preparar al individuo para circular por la vía pública con reconocimiento pleno de los derechos y responsabilidades que le competen como ciudadano.
- ✓ Fomentar actitudes de cooperación y solidaridad con los demás y de reconocimiento de que sus actos tienen consecuencias tanto en sí mismo como en los demás.
- ✓ Fomentar las actitudes de tolerancia y respeto hacia los demás.
- ✓ Desarrollar competencias que permitan evaluar con claridad los riesgos a los que está expuesto y responder con comportamientos más racionales en la vía.
- ✓ Propiciar actitudes de precaución y prevención permanentes manteniendo una constante atención del entorno.
- ✓ Generar en el individuo la capacidad de evaluar las propias capacidades y determinar qué puede y qué no puede hacer y el riesgo al que se expone frente a situaciones que exigen habilidades y capacidades personales con las que no cuenta.

6 CARACTERIZACION Y LECTURA DE CONTEXTO

El CER Llano Grande está ubicado en el Corregimiento de las Mercedes perteneciente al Municipio de Convención, se encuentra en la va que conecta los municipios de convención, teorema y Ocaña, además de esta conformado por diez Sedes Educativas:

SEDE CENTRAL LLANO GRANDE.

- Sede Nueva Honduras.
- Sede Lucaical.
- Sede El Cacao.
- Sede Puente Búrbura.
- Sede Capellanía.
- Sede Elías Pérez Ramírez.
- Sede Culebrita.
- Sede El Porvenir.
- Sede San Vicente de Paúl.

El acceso a las sedes se realiza de forma peatonal y a través de transportes terrestres como: bicicletas, motocicletas y carros, ya que la mayoría se encuentran cerca de las vías que conducen a varios municipios, se destaca que los estudiantes del Centro Educativo presentan dificultad e inseguridad para movilizarse debido al mal estado de las vías terciarias, trochas y caminos, la falta de señalización en las vías, el poco conocimiento de las señales de tránsito y la irresponsabilidad de conductores y peatones hace que toda la comunidad educativa este en un peligro permanente por lo tanto se moviliza con mucha precaución de igual forma se encuentra que diariamente los estudiantes y familiares van de su hogar a las sedes y de las

sedes a su hogar, es por tal motivo que debemos estar atentos a todas las recomendaciones, cumpliendo las normas de seguridad para preservar la vida y la de los demás.

6. SITUACION PROBLEMA

Dentro del contexto educativo del Centro Educativo Rural Llano Grande evidenciamos en el desplazamiento de la comunidad educativa la falta de señalización, como el deterioro de las señales de información y peligro en los espacios de uso y transito de los estudiantes, por otro lado se encuentran diferentes problemas externos como lo son el exceso de velocidad, la mala infraestructura de las vías y espacios de transeúntes, donde de igual manera se hace necesario el inculcar a los estudiantes el conocimiento de las señales de tránsito, la prevención en el cruce de calles en los espacios viales, donde los estudiantes están contantemente en prevención y peligro, es pertinente el mantener dentro de los estudiantes una cultura de prevención por el contante tránsito de vehículos, este problema se ve desarrollado tanto en las sedes educativas aledañas como en la sede principal del corregimiento de la mercedes.

7. PRIORIZACIÓN DE SITUACIONES

En este proyecto se prioriza acciones que promuevan la seguridad vial, la movilidad por caminos seguros, la responsabilidad ciudadana y la cooperación entre las personas, de igual manera se tiene por metas dentro del presente proyecto:

- Fomentar la toma de conciencia sobre los riesgos en la vía
- Desarrollar actitudes de tolerancia y respeto hacia los demás
- Promover cooperación y solidaridad con los demás
- Preparar a las personas para circular por vía publica
- Fomentar la valoración de la vida las personas y la naturaleza
- Desarrollar competencias para evaluar los riesgos y responder de manera racional
- Propiciar actitudes de precaución y prevención

8. MARCO TEORICO

Es importante la realización del proyecto transversal movilidad segura AMOR POR LA VIDA el cual debe trabajarse por competencias

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

- **Artículo 41:** “En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución."

- **Artículo 44.** “Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión”

- **Artículo 45.** “El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral."
- **Artículo 67.** “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura."

LEY 115 DE 1994

- **Ley 769 de 2002** o código nacional de tránsito terrestre
- **Directiva ministerial No 13 de 2003**
- **Ley 1503 de 2011**: "Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones "Resolución 245 del 2024 agencia nacional de seguridad vial.

- Es importante la realización del proyecto transversal movilidad segura AMOR POR LA VIDA el cual debe trabajarse por competencias

MARCO CONCEPTUAL

DESARROLLO DE COMPETENCIAS BASICAS Y CIUDADANAS: nos permitirá transversalizar con toda la comunidad educativa pues así tendrán el conocimiento y la agilidad para saber qué hacer en cualquier situación que se presente ya que es constante su movilidad dentro y fuera de nuestro Centro Educativo.

LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS: Constantemente debemos estar integrados con diferentes entidades: como inspección de policía, transito, defensa civil, para que nos estén capacitando y actualizando en lo referente a normas, cuidados y pasos a seguir sobre accidentes, enfermedades y caminos seguros y así reducir los riesgos que se puedan presentar. También debe haber un dialogo permanente con padres de familia y cuidadores para que participen y también se responsabilicen en la movilidad y quehaceres de sus hijos. Educación Vial consiste en la planeación, ejecución y evaluación de acciones educativas, iníciales y permanentes, cuyo objetivó es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía, tanto a nivel de conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización vial, como a nivel de hábitos, comportamientos, conductas, y valores individuales y colectivos, de tal manera que permita desenvolverse en el ámbito de la Movilización y el tránsito en perfecta armonía entre las personas y su relación con el medio ambiente, mediante actuaciones legales y pedagógicas, implementadas de forma global y sistémica, sobre todos los ámbitos implicados y utilizando los recursos tecnológicos más apropiados.

Podemos definir la Educación Vial como parte de la Educación Social, siendo una eficaz base de actuación ciudadana, dado que trata de crear hábitos y actitudes positivas de convivencia, de calidad de vida, calidad medioambiental y la seguridad vial. Para que la Educación Vial sea una realidad eficaz, precisa de una presencia constante en todas y cada una de las fases de formación de los ciudadanos, desde los primeros años de vida, por el constante y fuerte protagonismo del tráfico en nuestra sociedad.

Se entiende por educación vial a aquel tipo de educación que se basa en la enseñanza de hábito prácticas que tengan como bien final la protección y cuidado de los individuos en la vía pública. La educación vial cuenta con un acervo teórico desarrollado a partir de los accidentes y siniestros que suceden a diario en la vía pública. Esta teoría se relaciona principalmente con la convivencia adecuada de los diferentes vehículos, del manejo de los mismos frente a la presencia de fenómenos específicos y del cuidado primordial del bienestar del transeúnte. La seguridad vial consiste en la prevención de accidentes de tránsito o la minimización de sus efectos, especialmente para la vida y la salud de las personas, cuando tuviera lugar un hecho no deseado de tránsito. También se refiere a las tecnologías empleadas para dicho fin en cualquier medio de desplazamiento terrestre metro, metro plus, metro cable, tranvía, camión, automóvil, motocicleta, bicicleta y a pie.

Las normas reguladoras de tránsito y la responsabilidad de los usuarios de la vía pública componen el principal punto en la seguridad vial. Sin una organización por parte del estado, con el apoyo de reglamentaciones para el tránsito y sin la moderación de las conductas humanas (Educación Vial) particulares o colectivas, no es posible lograr un óptimo resultado. Autoridades y promotores voluntarios deben llevar a cabo en forma permanente campañas, programas y cursos de Seguridad en educación vial y riesgo de minas antipersonal en los que se debe promover:

- . La cortesía y precaución en la conducción de vehículos.
- . El respeto al agente de vialidad.
- . La protección a los peatones, personas con discapacidad y ciclistas.
- . La prevención de accidentes.
- . Movilizarnos por caminos seguros

ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS Y METODOLOGICAS

Acompañamiento y formación por parte de funcionarios del tránsito de nuestro municipio, donde además se refuerce por medio de campañas educativas en espacio público para conocer normas de tránsito en áreas cercanas a la Institución escolar, estos debe desarrollarse a través del trabajo interdisciplinario en torno a temas como movilidad, alcohol, velocidad, primeros auxilios.

Se hace necesario por parte de la planta docente y de los directivcos el acompañamiento y el recorridos y observaciones urbanas para actividades didácticas fuera del establecimiento educativo, se hace necesario de igual manera que las actividades de recreación y descanso sea

realizado en ambientes pertenecientes al Centro Educativo Escolar bajo la vigilancia de los docentes de la institución

.

Se trabaja en articulación con los padres, madres de familia y cuidadores ya que son sin duda alguna, los socializadores primarios de la cultura y de la manera de vivir en sociedad y sus conocimientos los heredarán sus hijos, mismo que de igual manera mantendrán el bienestar dentro de los espacios educativos de los estudiantes

Se destaca que desde el mismo momento que se emprende el proyecto pedagógico de movilidad segura a nivel de nuestro Centro Educativo Rural Llano Grande toda la comunidad educativa conocerá por medio de talleres, afiches, mensajes y actividades que trabajaran los estudiantes dentro y fuera de clases, aprender el fin primordial que es salvaguardar su vida y la de sus familias, esto también se evidencia en el acompañamiento y ejemplo a la salida de las sedes de padres de familia y cuidadores de sus hijos que los recogen ya sea a pie , en moto o carro.

Los padres, cuidadores y docentes juegan un papel importante en la educación y seguridad en la movilidad diariamente de éstos, pues los niños y las niñas aprenden por imitación, y asimilaran rápidamente los aprendizajes de tan importante proyecto, es de este modo como por medio del ejemplo y la guía hacia el estudiante los mismos podrán aprender la prevención y la precaución al momento de desarrollar actividades cotidianas fuera de los espacios educativos

9. PROPUESTA PEDAGÓGICA.

El desarrollo y aplicación del presente proyecto tiene como propuesta la inclusión y la equidad donde la comunidad educativa en general tenga un conocimiento amplio de los Derechos y comprenda la incidencia que tiene en el comportamiento humano; Para ello se realizan dentro de los espacios educativos de la institución las siguientes actividades:

- Programas y charlas educativas sobre la seguridad vial, la movilidad segura, la prevención y precaución, las señales de tránsito, y los actores viales
- Correlación del proyecto con las diferentes áreas del saber.
- Foros Educativos con personal de seguridad dentro de los espacios de tránsito .
- Escuela de padres con temas enfocados en los derechos humanos y su relación en la convivencia social y pacífica.
- Aplicación de la temática para cada grado donde el encargado es el docente de grupo.
- Ampliación de prácticas o estrategias metodológicas con la aplicación de la axiología.

1.1 IDENTIFICACION DEL PROBLEMA

Debido que la mayoría de los educandos se trasladan de sus casas a las sedes por carretera que comunican a los diferentes municipios de la zona y que muchos de ellos desconocen las normas de tránsito y están expuestos a cualquier accidente o enfermedades, el Centro Educativo Rural Llano Grande del municipio de Convención N/S. se ve en la necesidad de trabajar en el proyecto de movilidad segura AMOR POR LA VIDA donde conozcamos las normas de tránsito , el desplazamiento por lugares públicos, y zonas de trabajo. que ayuden a conservar nuestras vidas y de todas las personas que transitan por todos estos lugares.

A partir del año 2024 nuestro objetivo es tener un documento pertinente, que plasme todos los ejes transversales donde los docentes con la ayuda de entes de tránsito, documentación y experiencias propias quede plasmado el proyecto de movilidad segura fortaleciendo así todas las necesidades e interrogantes que tiene toda la comunidad educativa del Centro Educativo Rural Llano Grande del municipio de Convención N/S.

Proyecto donde tomemos conciencia del cuidado de nuestro cuerpo en la carretera y caminos por donde transitamos diariamente, teniendo precaución en nuestros hogares y en los lugares que frecuentamos en ocasiones o donde muchos trabajamos siendo más eficientes y seguros.

3. **UBICACIÓN DEL PROYECTO**

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

INFORME EJECUTIVO

PROYECTO TRANSVERSAL DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD (PTLEO)

ELABORADO POR:
DOCENTE: LUZ MARINA RODRIGUEZ ALVAREZ

OBJETIVO GENERAL

Establecer una ruta que integre la lectura y la escritura a la vida, sea esta literaria, de ocio, de tradición oral, de imágenes, de música, audiovisual y virtual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Cambiar la noción de la lectura y la escritura como actividades netamente escolares, por otra de interacción social y de interculturalidad.
- Abrir espacios a través de la lectura y la escritura que integren a las familias, fomentando la presencia del libro en la vida familiar de los estudiantes.

- Fortalecer la Biblioteca Escolar como un espacio de aprendizaje, de creación y construcción de conocimiento del individuo y de la comunidad educativa.

- Conservar la memoria y el patrimonio cultural de los miembros de la comunidad educativa mediante estrategias de lectura, escritura y oralidad.

CARACTERIZACIÓN Y LECTURA DE CONTEXTO

El Programa para el Fortalecimiento de la Lectura, Escritura y Oralidad (PTLEO), ¡Vive tu Biblioteca Escolar!, se plantea como una estrategia fundamental para reestablecer el amor por la lectura en la comunidad educativa del CER LLANO GRANDE. A través de actividades significativas y el aprovechamiento de los espacios bibliotecarios, el programa busca fortalecer la comprensión lectora de los estudiantes, permitiéndoles interactuar críticamente con los textos y desarrollar habilidades interpretativas. Además, promueve una escritura idónea y de calidad, que refleje pensamiento propio, claridad expresiva y creatividad, consolidando así una formación integral en el uso del lenguaje.

SELECCIÓN DE PROBLEMÁTICAS

- Falta de hábito lector en los estudiantes, debido a contextos familiares o sociales poco vinculados con la lectura.
- Baja participación de las familias en los procesos de acompañamiento lector y escritura desde el hogar.
- Bibliotecas escolares con espacios inadecuados, mal equipadas o sin personal responsable que impulse su uso pedagógico.
- Limitado acceso a materiales bibliográficos actualizados, variados y adecuados para los diferentes niveles educativos.

PROBLEMÁTICA

La problemática identificada en el CER LLANO GRANDE se centra en la falta de hábito lector en los estudiantes, situación que se ve agravada por múltiples factores del contexto escolar y familiar, del mismo modo la escasa vinculación de las familias con la lectura y la escritura limita el acompañamiento desde el hogar, lo que dificulta la consolidación de procesos

lectores significativos y constantes, de igual manera a esto se suma la baja participación de los padres en actividades escolares relacionadas con la promoción de la lectura, lo que genera una brecha entre las estrategias propuestas por la institución y las prácticas cotidianas en el entorno familiar.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

- **Creación de espacios lectores diarios en clase:**

Se destinará un momento fijo cada día para la lectura, integrado al horario escolar, en el que los estudiantes podrán leer textos seleccionados según su nivel e intereses. Este espacio buscará que la lectura se convierta en un hábito y no solo en una actividad ocasional. El propósito es que los estudiantes se familiaricen con distintos tipos de textos y mejoren progresivamente su comprensión lectora.

- **Lectura en voz alta por parte del docente:**

El docente realizará lecturas en voz alta de cuentos, fábulas, leyendas, poesías y otros textos, modelando una lectura expresiva y comprensiva. A través de esta estrategia, los estudiantes observarán cómo se entona, se hacen pausas y se interpretan los textos. Además, se generarán momentos de diálogo para comentar lo leído, aclarar dudas y relacionar los contenidos con su contexto.

- **Diseño de rincones de lectura en el aula:**

En cada aula se adecuará un rincón especial para la lectura, con cojines, estanterías, afiches y libros llamativos y accesibles para los estudiantes. Este espacio será un lugar acogedor que invite a leer de manera espontánea durante tiempos libres o actividades planificadas. La intención es que los estudiantes asocien la lectura con un ambiente agradable y motivador.

- **Implementación de “el libro viajero” o mochilas lectoras:**

Se pondrá en marcha una estrategia donde los estudiantes lleven a casa un libro o una mochila con varios textos para compartir en familia. Junto con el libro, se incluirá un cuaderno o ficha donde la familia pueda escribir comentarios, dibujos o impresiones sobre la lectura. Esta acción busca vincular al hogar con el proceso lector y fortalecer el acompañamiento familiar.

- **Círculos de lectura y tertulias literarias escolares:**

Se organizarán encuentros periódicos en los que los estudiantes, guiados por el docente, conversen sobre los libros leídos, personajes, argumentos y mensajes. En estos espacios se promoverá la opinión, el respeto por la palabra del otro y el desarrollo del pensamiento crítico.

- **Feria del libro rural o trueque de libros:**

Se llevará a cabo una jornada especial tipo feria del libro, adaptada al contexto rural, donde estudiantes, docentes y familias puedan exhibir, intercambiar o donar libros. Esta actividad permitirá ampliar el acceso a materiales de lectura, fortalecer el sentido de comunidad y dar visibilidad a la importancia de los libros en la vida cotidiana. Además, se pueden incluir presentaciones artísticas y lecturas en público.

- **Producción de libros artesanales:**

Los estudiantes elaborarán sus propios libros artesanales, en los que incluirán cuentos, relatos, poemas, historietas o experiencias de su entorno. Estos libros podrán ser ilustrados y encuadernados de manera sencilla, utilizando materiales disponibles en la institución. Con ello, se busca que los estudiantes se reconozcan como autores, valoren la escritura y comprendan la lectura como un medio para comunicar y preservar sus historias.

ACTORES Y PARTICIPACIÓN

Cada docente en sus clases realizará algunas de las estrategias propuestas, una vez a la semana durante 15 minutos al iniciar su clase. Para esto se determinará un día, en que todos los docentes realizarán una actividad determinada en torno a un mismo texto.

Además, el último viernes de cada mes se realizará una actividad que involucre a todos los estudiantes, puede ser durante la hora de descanso o en las dos primeras horas de clase. Esta actividad permitirá que los estudiantes visiten otros salones para ver los trabajos propuestos desde las lecturas realizadas y los ejercicios de escritura:

EVIDENCIAS

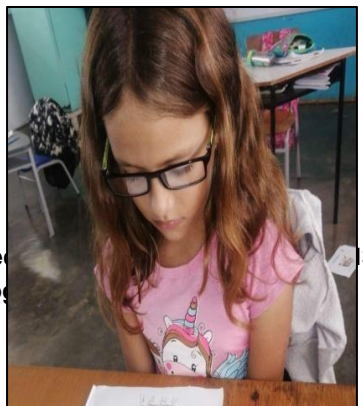

HORARIO

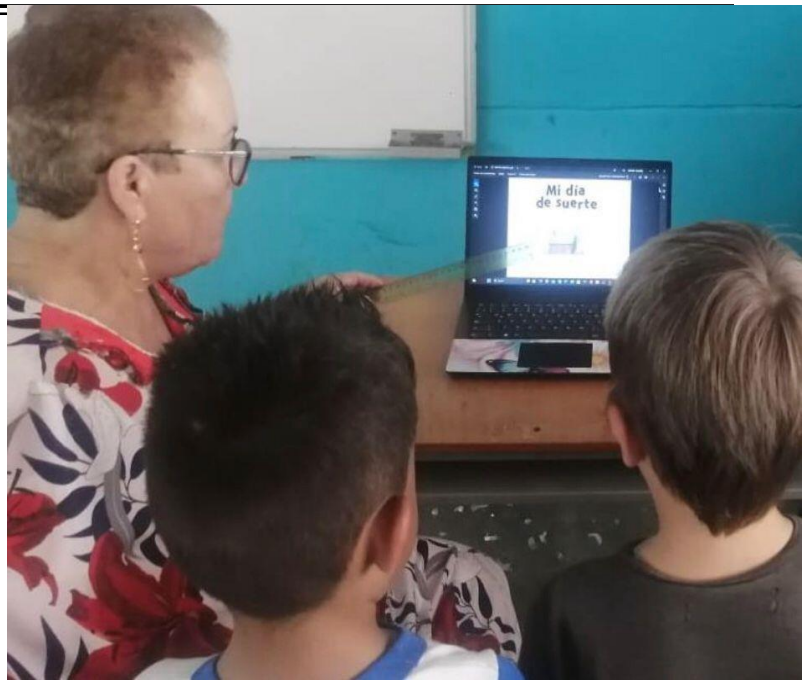
Mi día
de suerte

Informe Ejecutivo del Proyecto: Educación Económica y Financiera - Cultura del Emprendimiento

RESPONSABLE:
DOCENTE: MAIRON YUNIOR CARRILLO

1.NOMBRE DEL PROYECTO:

Formación en Educación Económica, Financiera y Cultura del Emprendimiento con Perspectiva de Gestión del Riesgo y los Recursos

2. PROPÓSITO GENERAL DEL PROYECTO:

El proyecto tiene como propósito promover en los estudiantes del C.E.R. LLANO GRANDE (niños, niñas, adolescentes y jóvenes) el desarrollo de competencias en Educación Económica y Financiera (EEF), integrando una perspectiva de Gestión del Riesgo y Recursos (GRR), para fomentar una toma de decisiones informada y responsable en su vida cotidiana. Asimismo, busca fortalecer una cultura de emprendimiento orientada al bienestar individual y colectivo, basada en principios de responsabilidad, sostenibilidad y solidaridad.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fortalecer los conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con la economía y las finanzas personales.
- Incentivar la planificación, el ahorro y el consumo responsable.
- Promover la conciencia sobre la gestión adecuada de los recursos y los riesgos financieros.
- Estimular el espíritu emprendedor con enfoque social y sostenible.
- Fomentar la participación activa y solidaria de los estudiantes en la comunidad educativa.

4.ENFOQUE METODOLÓGICO:

La implementación del proyecto se desarrolló mediante una estrategia pedagógica activa y contextualizada, articulada con las áreas de matemáticas, ciencias sociales y ética. Se trabajaron talleres, estudios de caso, simulaciones, actividades lúdicas, proyectos de aula y ferias escolares, donde los estudiantes pudieron aplicar los conceptos económicos y financieros a situaciones reales.

5.EVIDENCIAS DEL PROYECTO:

6.DESARROLLO DE COMPETENCIAS:

- Los estudiantes identificaron conceptos clave como ahorro, inversión, presupuesto, ingresos, gastos, y riesgos financieros.
- Se observaron avances en la toma de decisiones informadas frente al uso del dinero y la gestión de recursos.

7.PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO ESCOLAR:

- Se elaboraron propuestas de emprendimientos escolares con enfoque social y ambiental.
- Campañas escolares sobre consumo responsable y cuidado del medio ambiente.

- Aumento en el interés y la participación estudiantil en actividades económicas y emprendedoras.
- Mejora en la comprensión de conceptos financieros en pruebas diagnósticas y autoevaluaciones.

8. CONCLUSIONES

El proyecto de Educación Económica y Financiera con enfoque en Cultura del Emprendimiento y Gestión del Riesgo y Recursos ha permitido desarrollar en los estudiantes habilidades fundamentales para su vida presente y futura. Se evidenció un mayor grado de conciencia sobre el uso responsable de los recursos, la planificación financiera y el emprendimiento solidario, lo cual contribuye al bienestar personal y colectivo.

9. RECOMENDACIONES:

- ✓ Continuar articulando la EEF con otras áreas del currículo.
- ✓ Promover la formación docente continua en temas de economía y finanzas escolares.
- ✓ Sistematizar las experiencias exitosas como modelo replicable en otras instituciones.

10. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS:

INFORME EJECUTIVO

PROYECTO PEDAGÓGICO: “EDUCACIÓN EN HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE” CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO GRANDE

ELABORADO POR DOCENTES:

ANA DEL CARMEN PÉREZ MONTEJO

ROSALBA BALLESTEROS VILA

INTRODUCCIÓN

El presente informe ejecutivo tiene como propósito presentar los avances, evidencias y resultados obtenidos en la implementación del proyecto pedagógico **"Fortaleciendo hábitos para una vida saludable"**, desarrollado en el **Centro Educativo Rural Llano Grande**. Este proyecto, orientado por los lineamientos del **Ministerio de Educación Nacional**, busca promover la formación integral de los estudiantes como ciudadanos éticos y responsables, capaces de tomar decisiones asertivas sobre su salud física, mental, emocional y social.

OBJETIVO GENERAL

Generar condiciones propicias para el mejoramiento de la calidad de vida de los integrantes de la comunidad educativa, promoviendo hábitos saludables de nutrición, higiene, actividad física, recreación, deporte y manejo adecuado del tiempo libre, mediante estrategias educativas que fortalezcan el bienestar físico y mental de los estudiantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar espacios de aprendizaje social para la apropiación de hábitos saludables y el desarrollo de conductas responsables.
- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre los beneficios de una alimentación sana y balanceada.
- Promover la valoración de la cultura alimentaria tradicional y el consumo de alimentos naturales como fuente de salud.
- Incentivar la práctica del ejercicio, la recreación y el deporte en el uso del tiempo libre.
- Prevenir el consumo de sustancias psicoactivas mediante estrategias de orientación y reflexión.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el desarrollo del proyecto se llevaron a cabo diversas acciones pedagógicas y comunitarias, entre las cuales se destacan:

- Jornadas de **actividad física y recreación** con estudiantes de todos los grados.
- Talleres sobre **alimentación balanceada** y elaboración de refrigerios saludables.
- Campañas de **higiene y aseo personal** con énfasis en la prevención de enfermedades.
- Charlas y dinámicas de **promoción de la salud mental y emocional**.
- **Ferias de la salud y jornadas ecológicas**, fortaleciendo el contacto con la naturaleza.
- Actividades de **prevención del consumo de sustancias psicoactivas**
- Dirigidas a estudiantes y padres de familia.

RESULTADOS Y LOGROS

- Incremento en la participación activa de los estudiantes en actividades físicas, deportivas y recreativas, evidenciado en una mayor asistencia a las jornadas programadas, mayor disposición para realizar ejercicios y juegos al aire libre, y un entusiasmo creciente por integrar el movimiento en la rutina escolar diaria.

- Mayor conciencia sobre la importancia de una alimentación sana y equilibrada, reflejada en cambios paulatinos en las loncheras, en la elección de alimentos más nutritivos, en el interés por conocer el origen y valor nutricional de los productos que consumen y en conversaciones frecuentes sobre buenos hábitos alimenticios.

- Adopción progresiva de prácticas de higiene personal y hábitos saludables, como el lavado adecuado y frecuente de manos, el cepillado dental después de las comidas, el cuidado del aseo corporal y el orden en los espacios de uso común, tanto en el entorno escolar como en el hogar, contribuyendo a la prevención de enfermedades.

- Integración más activa de las familias en acciones de bienestar comunitario, mediante su participación en talleres, charlas, campañas de salud, jornadas recreativas y actividades colaborativas, fortaleciendo el acompañamiento a los estudiantes y consolidando una red de apoyo entre escuela y hogar.

- Fortalecimiento del sentido de pertenencia, la convivencia y el trabajo en equipo, manifestado en relaciones más respetuosas entre compañeros, mayor cooperación en actividades grupales, resolución pacífica de conflictos y una actitud más solidaria y comprometida con el bienestar propio y de la comunidad educativa.

CONCLUSIONES

El proyecto "**Fortaleciendo hábitos para una vida saludable**" ha contribuido significativamente al desarrollo integral de los estudiantes, en la medida en que ha promovido prácticas concretas de autocuidado, donde de la misma forma ha transformado la manera en que los niños, niñas y jóvenes perciben su propia salud y bienestar, siendo logrado por medio de las actividades físicas, espacios de reflexión, talleres sobre alimentación y jornadas de higiene, los estudiantes han ido incorporando progresivamente comportamientos más responsables hacia su cuerpo, comprendiendo la relación entre lo que comen, lo que hacen y cómo se sienten en su vida diaria, es por medio de esta experiencia que se permite fortalecer dimensiones físicas, emocionales y sociales, favoreciendo la construcción de una cultura escolar donde el cuidado personal deja de ser una recomendación aislada y se convierte en un valor compartido.

De igual forma, el proyecto ha incentivado el sentido de corresponsabilidad, al hacer visible que cada decisión cotidiana impacta en su bienestar y en el de quienes los rodean, consolidándose una cultura de autocuidado, bienestar y responsabilidad social que aporta directamente a la formación de estudiantes que se conviertan en ciudadanos más conscientes y comprometidos con su calidad de vida.

Se recomienda continuar con la ejecución de actividades que consoliden los logros alcanzados, evitando que los avances obtenidos se diluyan con el tiempo y, por el contrario, se profundicen y se vuelvan parte de la identidad institucional. Para ello, es fundamental ampliar la participación de las familias, involucrándolas desde la planeación, el desarrollo y la evaluación de las acciones, de modo que los hábitos saludables también se fortalezcan en el hogar y no se limiten al contexto escolar. Asimismo, resulta clave articular el proyecto con otras áreas del currículo institucional, como ciencias naturales, educación física, ética y valores, matemáticas y lengua castellana, integrando temas de salud, nutrición, actividad física y convivencia en las diferentes asignaturas. Esta articulación permitirá que los estudiantes comprendan los hábitos saludables desde una perspectiva interdisciplinaria y los relacionen con situaciones reales de su entorno. De esta manera, el proyecto podrá sostenerse en el tiempo, enriquecerse con nuevas estrategias y continuar aportando a la formación de estudiantes integrales, capaces de cuidar de sí mismos, de los otros y del medio en el que viven.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Los medios de verificación permitirán constatar el desarrollo de las actividades y el impacto del proyecto en la comunidad educativa.

- Registros fotográficos y videos de las actividades: servirán como evidencia visual del trabajo realizado, documentando la participación de los estudiantes, docentes y familias en las diferentes jornadas, talleres, campañas y espacios de reflexión.

- Listas de asistencia: permitirán llevar un control detallado de los estudiantes, docentes y padres de familia que participaron en cada actividad programada, facilitando el seguimiento de la continuidad en la participación y el análisis del compromiso de los diferentes actores.

- Cuadernos de trabajo y evidencias de talleres: incluirán guías desarrolladas, actividades escritas, dibujos, reflexiones y producciones realizadas por los estudiantes durante el proceso.

- Informes parciales de docentes: consistirán en reportes descriptivos y analíticos elaborados por los maestros, donde se registren observaciones sobre el comportamiento, participación, cambios de actitud y logros alcanzados por los estudiantes.

- Encuestas de percepción y evaluación del impacto: se aplicarán a estudiantes, familias y docentes con el fin de recoger opiniones, valoraciones y sugerencias sobre las actividades realizadas y los cambios observados en hábitos, conocimientos y actitudes.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FELIZ
CUMPLEAÑOS

INFORME EJECUTIVO ENTREGA DE EVIDENCIAS DEL PROYECTO DE CÁTEDRA DE PAZ

ELABORADO POR DOCENTES:

JESÚS HELÍ LOBO
YAMILE ORTEGA SOLAN
YANETH DEL CARMEN VERA ANGARITA

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO GRANDE AÑO LECTIVO: 2025

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad socializar la ejecución y resultados del **Proyecto de Cátedra de Paz** desarrollado en el Centro Educativo Rural Llano Grande, el cual atiende población infantil y juvenil entre los **3 y 17 años**. Este proyecto se enmarca en la normatividad establecida por la **Ley 1732 de 2014** y el **Decreto 1038 de 2015**, que promueven la formación de competencias ciudadanas, la convivencia y la resolución pacíficas de conflictos en el ámbito escolar.

JUSTIFICACIÓN

La implementación de la Cátedra de Paz en contextos rurales responde a la necesidad de fortalecer valores como el respeto, la empatía, la solidaridad y la tolerancia. En una comunidad educativa con diversidad etaria y cultural, resulta fundamental fomentar espacios de diálogo y participación que contribuyan a la **convivencia armónica** y al reconocimiento del otro como sujeto de
derechos. El proyecto busca, además, **prevenir situaciones de violencia escolar**, promover la **resolución pacífica de conflictos** y **fortalecer el tejido social**, tanto dentro del plantel como en las familias de la comunidad.

OBJETIVO GENERAL

Promover una cultura de paz, convivencia y respeto a través de estrategias pedagógicas y comunitarias que involucren a estudiantes, docentes y familias del Centro Educativo Rural Llano Grande.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar actividades pedagógicas que fortalezcan las competencias ciudadanas y la comunicación asertiva.
- Implementar espacios de reflexión sobre el valor de la paz, la empatía y la cooperación.
- Vincular a la comunidad educativa en procesos de mediación y convivencia pacífica.
- Socializar las experiencias significativas del proyecto a nivel institucional.

POBLACIÓN BENEFICIARIA

El proyecto involucró de manera activa a **niños, niñas y adolescentes de los 3 a los 17 años**, pertenecientes a los niveles de **preescolar, básica primaria y secundaria**, junto con los docentes y las familias de la comunidad rural.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el año lectivo se llevaron a cabo diversas acciones formativas, entre ellas:

- **Talleres de convivencia**: juegos cooperativos, dramatizaciones, cuentos y reflexiones sobre la paz.
- **Campañas institucionales**: “Hablemos para entendernos”, “Todos somos parte de la solución”.
- **Proyectos artísticos y culturales**: murales por la paz, canciones y poesías alusivas al respeto y la solidaridad.
- **Círculos de palabra y mediación escolar**: espacios de diálogo para resolver conflictos de forma pacífica.
- **Jornadas comunitarias**: actividades con padres y líderes locales para fortalecer la paz en el entorno rural.

RESULTADOS Y LOGROS

- Mayor participación estudiantil en actividades colaborativas y resolución dialogada de conflictos:

Se evidencia que los estudiantes participan con más frecuencia y disposición en trabajos en grupo, proyectos conjuntos y dinámicas cooperativas, asumiendo roles y responsabilidades compartidas, donde en los espacios de convivencia, los niños y jóvenes recurren con mayor frecuencia al diálogo, la escucha activa y la mediación para resolver desacuerdos, dejando de lado conductas impulsivas o violentas.

- Fortalecimiento de la convivencia escolar y disminución de situaciones de agresión o intolerancia:

Se percibe un ambiente más respetuoso, solidario y pacífico, donde las expresiones de burla, rechazo o exclusión han ido disminuyendo, de igual forma los reportes de conflictos físicos o verbales se han reducido, y cuando se presentan, se gestionan de manera más rápida y pedagógica.

- Compromiso activo del cuerpo docente en la transversalización del tema de paz en todas las áreas:

Los docentes incorporan de manera intencional y constante el enfoque de paz, respeto y derechos humanos en sus clases, independientemente del área que orienten, se realiza por medio de lecturas, análisis de situaciones cotidianas, proyectos interdisciplinarios y normas de aula consensuadas, la planta docente promueve reflexiones sobre la convivencia, la justicia y la resolución pacífica de conflictos.

- Vinculación de las familias en la formación de valores y prácticas de paz cotidianas:

Las familias se han vinculado con mayor frecuencia a reuniones, talleres y actividades formativas orientadas a la educación para la paz, reconociéndose como actores clave en la transmisión de valores, se realiza por medio de la escuela de padres, compromisos escritos, campañas en el hogar y espacios de diálogo intergeneracional, promoviendo prácticas cotidianas como el respeto en el trato, el uso de la palabra antes que la violencia y la solución conjunta de problemas.

EVIDENCIAS ADJUNTAS

- Fotografías de actividades.
- Registros de planeación y ejecución.
- Listas de asistencia y actas de participación. Productos elaborados por los estudiantes (carteles, murales, reflexiones).
- Evaluación de impacto o seguimiento del proyecto.

CONCLUSIONES

El Proyecto de Cátedra de Paz ha permitido fortalecer de manera significativa **la educación integral de los estudiantes**, al desarrollar en ellos habilidades socioemocionales, capacidades para el diálogo y competencias ciudadanas orientadas al respeto, la tolerancia y la resolución pacífica de conflictos.

Se encuentra de igual manera que gracias a las actividades implementadas, se ha consolidado un ambiente escolar más armónico, en el que las relaciones entre estudiantes, docentes y familias se caracterizan por una comunicación más respetuosa y una mayor disposición para escuchar y comprender al otro, es de este modo como se promueve valores fundamentales para la vida en comunidad, como la empatía, la solidaridad, la corresponsabilidad y el reconocimiento de la diversidad, contribuyendo a que los estudiantes se asuman como **protagonistas en la construcción de una convivencia pacífica** dentro y fuera de la institución, siendo necesario de este modo que se genere una continuidad En este esencial para mantener y profundizar una cultura institucional basada en el diálogo, la participación y el compromiso colectivo con la paz, y donde se plasme el desarrollo y la transformación social en el contexto externo de la comunidad educativo, prevaleciendo la paz por encima de la violencia y donde los conflictos que actualmente se presentan dentro del territorio se puedan acabar por medio de la transformación social y la educación en valores y formación integral dentro de los espacios educativos

RECOMENDACIONES

- Continuar con el desarrollo del proyecto como eje transversal de la formación ciudadana, articulándolo de manera sistemática con las diferentes áreas y con otros proyectos pedagógicos institucionales, de modo que la educación para la paz esté presente en las actividades académicas, lúdicas y formativas a lo largo de todo el año escolar.

- Involucrar de manera más activa a las familias y líderes comunitarios, mediante escuelas de padres, encuentros formativos, jornadas comunitarias y espacios de reflexión conjunta, que permitan alinear las prácticas de paz en el hogar, la escuela y la comunidad, y fortalecer las redes de apoyo alrededor de los estudiantes.

- Implementar estrategias de seguimiento y evaluación periódica del impacto del proyecto, a través de instrumentos como encuestas, registros de convivencia, observación de aula e informes docentes, que permitan identificar avances, dificultades y necesidades de mejora, y ajustar las acciones de manera oportuna para garantizar la sostenibilidad y el fortalecimiento del proyecto en el tiempo.

CONCLUSIONES

La ejecución de los proyectos transversales permitió evidenciar un avance significativo en la formación integral de los estudiantes, consolidando una comunidad educativa más consciente, participativa y comprometida con su entorno, misma que permite sembrar las huellas para el desarrollo de un territorio alejado de las practicas violentas y conflictivas dentro del territorio de norte de Santander, de igual manera se siembra en el presente pequeñas formas de resolver conflictos a través del dialogo la convivencia y la buena comunicación dentro de la comunidad estudiantil como dentro de los padres de familia y demás actores de la comunidad en general.

Se encuentra que el trabajo articulado entre docentes, estudiantes y familias fortaleció los valores institucionales y la práctica de la convivencia democrática, permitiendo de esta manera que los estudiantes como los padres de familia desarrolles prácticas de buena convivencia ciudadana dentro de los espacios de la comunidad en general y donde se genere un ambiente de buena convivencia y de paz para la población en general.

Asimismo, se logró desarrollar competencias ciudadanas, comunicativas, ambientales y económicas, contribuyendo al cumplimiento del proyecto educativo institucional (PEI) y a la consolidación de una escuela incluyente, equitativa y promotora de paz.
Los resultados obtenidos reflejan el compromiso institucional con la educación de calidad y con la formación de ciudadanos capaces de transformar su realidad desde el respeto, la responsabilidad social y el liderazgo ético.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO GRANDE

Resolución de aprobación: N° 008933 DEL 31 Octubre de 2024
DECRETO DE CREACIÓN N. º 00252 DEL 12 ABRIL 2005
DANE: 254206000157 NIT: 900156845-1
Centro Educativo Rural Llano Grande Educando en medio de la naturaleza